

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta
Fuera: trimestre .. 4
Número suelto: 5 céntimos

Jueves 1.º de Octubre de 1908

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7 655

Dr. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia
de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

Vacunación

Todos los días en casa del practicante Manuel Santa Cruz, Castilla, número 15, y á domicilio.

A los labradores

Sulfato de cobre inglés y completo puro á 8 pesetas arroba.

Ortofructa de Fuentes (frente á Polo)

«La Violette», (junto á Lomas)

Traspaso

Se hace (en condiciones inmejorables) del comercio de tejidos, aguardando solamente hasta el día 5 del corriente, para tratar con su dueño Francisco Durán.

También se arrienda casa y portal, el mejor sitio de la ciudad.

Mayor pral., núm. 80

Don Octaviano Santoyo Anaya

Abogado de este Ilustre Colegio, ha trasladado su casa y estudio á la calle Barrionuevo, núm. 5, principal.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral., 71.

LISTOS Y TORPES

En España hay muchos artistas, muchos políticos, muchos talentados, pero pocos hombres de administración, pocos estadistas, casi ningún clarividente. Todos somos, en mayor ó menor escala, unos soñadores. Mientras los proyectos que acariciamos como producto de la fantasía no pueden exteriorizarse, todo va bien.

Lo terrible es cuando el azar le pone á un soñador de esos en trance de aplicar á la realización de sus quimeras importantes elementos, ya sean dinero, influencia, poder personal, etc., etcétera. Entonces, como se suele decir, «poca abajo todo el mundo!»

De todas las verdades filosóficas que andan rodando por el mundo desde los tiempos antiguos, ninguna tan esencial como la del aforismo socrático: «Nosotros mismos». En España, ningún soñador de esos se conoce á sí mismo. Si se conocieran cómo iba, por ejemplo, á confiarse la gobernación ajena á quienes no saben gobernarse á sí mismos? Andan por ahí multitud de Juanes Lanas á quienes en su casa, donde se les conoce muy bien, nadie los hace caso, y que sin embargo van á las reuniones públicas y ponen cátedra de seriedad.

Hay que reconocerse. Por no llenar esta condición fundamental, los pro-

yectos más disparatados parecen á veces concepciones sublimes, y se fundan sistemas de política ó de otras cosas sobre bases deleznales. En España la mitad del tiempo se lo pasan los señores edificando sobre arena.

Algunos creen que el verdadero genio ha de manifestarse con locuras y eso hace un daño terriblemente quiera que el soñador, el chiflado ó el loco, como dicen algunos novelistas, sientan sus reales. Por lo demás lo que va haciendo falta es que surjan los torpes á ver si estos dan en el clavo mejor que los listos.

Todo soñador se cree un genio y en cambio todo verdadero intelectual se considera un ser vulgar. Entre ambos términos medios hay que saber escoger, confiando la batuta como quien dice, á quien por lo menos sepa lo que trae entre manos.

Cuando veáis gentes que á sí mismas se hacen el artículo, escamaos. Detrás de un proyectista, se oculta generalmente un especulador. No hace falta profundizar mucho para comprender que los especuladores son como los dentistas: gentes que viven, ó mejor dicho, comen con los dientes de los demás!

¡Conócete á tí mismo! El aforismo de Sócrates es un verdadero talismán. El que no sepa sacar de él los frutos correspondientes, ó es un pretencioso ó un inútil; y ya no están los tiempos ni para lo uno ni para lo otro.

En el mundo se ven con frecuencia que algunos pobres diablos se transforman de pronto y alcanzan posiciones privilegiadas. Eso consiste en que las ruedas de los trenes encajan bien en su carril respectivo. Lo demás es sólo cuestión de velocidad.

Se da también el caso inverso. Gentes alcuñadas que caen de la altura como Icaro con las alas fundidas y rotas. Ello habrá consistido en el «nosce te ipsum» que en vez de ser para ellos un talismán, ha sido por el contrario un mal conjuro.

Listos y torpes andan entremezclados y confundidos en el mundo. A lo mejor un torpe acierta y de su golpe ciego brota un rayo de luz que alumbrará el progreso. A lo peor un listo se equivoca y por mantener una terquedad destruye un equilibrio y mata un sistema.

Los torpes y los listos son como la moneda. Hay que conocerla y conocerlos. Por eso el aforismo de Sócrates puede ser el guía para esos conocimientos, porque en fin de cuentas, hay muchos listos que parecen torpes y viceversa, y el caso es saberlos distinguir sin equivocarse.

Abel Imart.

CARTA DE MADRID

30 Septiembre 1908

Sr Director:
Supone una frivolidad espiritual muy acentuada el discutir respecto al número de asistentes á la manifestación de ayer. El número tiene para todo aquel que discurre con mediano sentido una importancia relativa, sobre todo, cuando por una larga experimentación se sabe perfectamente la poca intensidad que hoy tiene la acción de las multitudes y qué resortes mueven á estas multitudes.

De manera que, la significación del acta de ayer no estriba en que concurrieran unos 500 según el cálculo de los elementos oficiosos ni unos 20.000 como pretenden los loaders de la efeméride que acaba de ser recordada

sino pura y simplemente en la legitimidad del episodio y en las circunstancias del momento. Y después de esto, en la calidad de los manifestantes. Podríamos ahondar un poco en este tema supuesto que no deja de tener un cierto oportunismo, ¿mas para qué?

Cuanto hay de particular en lo de ayer es la petición de unos principios que corren un peligro permanente por las opuestas necesidades políticas de los hombres que más enaltecieron el acto de ayer. Y esto es todo.

La presencia del jefe del gobierno en Madrid ha venido á quitar interés á las discusiones que ha originado la manifestación de que antes hacemos mérito. La vida política entrará ahora en un período de interés y actividad.

El Sr. González Besada ya nos da un anticipo de su programa económico. De su realización depende el mejoramiento de nuestra hacienda, harto desquiciada, y la reorganización de servicios que se hallan actualmente más abandonados de lo que puede presumirse. El plan del ministro, por lo que puede desprenderse de sus manifestaciones, consiste en reforzar los ingresos pero estimulando como es debido el desarrollo de todas las actividades productoras del país.

Esto es suficiente por ahora; porque, de un lado repondrá un crédito que nos es muy necesario mientras por el otro garantiza el ministro el buen acogimiento que tendrán los esfuerzos, las aplicaciones y las iniciativas de todos los elementos que ejercen influencia directa en la economía nacional.

Menchet.

Extranjero

VIENA.—Cuenta la «Neues Wiener Tagblatt» la historia siguiente:

Un ruso apellidado Cheykowsky había emigrado á Austria hace 20 años y había ascendido á director de una escuela en Czermovitz (Polonia Austriaca).

Había dejado en Rusia á su mujer y á sus hijos. Se prendió en su nueva residencia de una joven, pero no podía casarse con ella, pues se desconoce casi por completo en Rusia y claro está, en Austria se puede hacer nuevo casamiento sin previo divorcio. Sin embargo, los dos amantes salvaron la dificultad—¡el amor logra todo!—yendo á Rusia y obteniendo del Gobierno ruso el permiso para hacerse musulmanes. Como las leyes rusas y turcas autorizan la bigamia entre los sujetos musulmanes, los dos novios pudieron casarse en Rusia según los ritos turcos, haciendo luego la debida declaración en Czermovitz.

El periódico no dice si estaba conforme la primera mujer con dejar á su marido proceder con tanta «sans façon».

BERIN.—Según el «Lokalanzeiger» un vagón que conducía de Firusa á Ashabad (Rusia) por la vía del ferrocarril transcaaspiano un destacamento de soldados del batallón de ferrocarriles, descarriló en una curva.

Setenta y cuatro soldados resultaron heridos, de los cuales 12 mortalmente.

El accidente fué causado por haber desenganchado el vagón del restante del convoy y haberle lanzado solo en una pendiente. Adquirió al bajar una velocidad excesiva y al llegar á la curva descarriló y volcó.

Una información ha sido abierta para depurar las responsabilidades.

LANCESTON (Tasmama-Australia).

—Un gran velero de tres palos, el «Pinlas», de la matrícula del Piru (Grecia), que se dirigía á Callao ha naufragado cerca de la isla Forste, durante una fuerte tempestad.

El estado del mar impidió á los habitantes que mandasen auxilios al «Pinlas» que se fué á pique en pocos momentos.

De los 24 hombres de la tripulación solo lograron salvarse 4 que recogió en alta mar un vapor.

El segundo capitán se volvió loco tirándose por el bordo.

FRANCFORT.—Comunican desde San Petersburgo á la «Gaceta» que según datos oficiales han sido realizadas 2 789 detenciones en aquella capital durante el mes de Agosto.

La mayoría de los detenidos pertenecen á la clase obrera.

GOBERNADORES SIN SUELDO

Hace mucho tiempo me ocurrió una idea, que no he tenido ocasión hasta ahora de hacer pública. Tampoco he tenido tiempo de ocuparme de los inconvenientes, si alguno tiene, que pueda ofracer en la práctica, y sólo he pensado en la parte beneficiosa que de llevarse á cabo proporcionaría al Tesoro público y á la provincia en general, por razón de su misma índole que creo ofrece garantía suficiente en la realización de los fines á que se refiere. Tal idea es el de suprimir los sueldos que hoy disfrutan los gobernadores de provincia.

La elevada posición con que brinda la Jefatura de una provincia, la importancia política que tiene y la consideración que por todos conceptos recaba el cargo de primera autoridad, hacen que esos puestos sean harto codiciados por la mayor parte de las personas, así como lo son también en las localidades los de Alcaldes presidentes de los Ayuntamientos. Ambos son cargos que se asemejan y aunque con atribuciones distintas, es la misma su manera de funcionar. Tanto uno como otros, están auxiliados por el apoyo de la Corporación municipal y de la Comisión provincial, que obran como cuerpos consultivos en la mayor parte de las decisiones de aquellos, que quedan reducidos á una especie de ejecutores de los acuerdos adoptados por los respectivos cuerpos, sin prescindir de la autoridad propia que ejercen y de las atribuciones que les competen para llegar hasta á suspender dichos acuerdos en ocasión dada.

Ambos mandan, aunque sea distinto el objeto de su mando y las facultades de que disfrutan, siempre superiores, las de los gobernadores á las de los Alcaldes. ¿Qué razón hay, pues, para que éstos estén privados de sueldo y los otros no? ¿Acaso tienen menos atenciones que les priven de ocupar su tiempo en los asuntos públicos? Las obligaciones, las molestias, la asistencia al despacho oficial, la intervención en el procedimiento de los expedientes y la responsabilidad, son las mismas en unos que en otros: ¿qué motivo existe para que unos solos disfruten de recompensa metálica?

Aparte de la Ley de incompatibilidad que no tiene razón de ser, porque no existe nada más anómalo en España que el prohibir, por ejemplo, el que puedan ejercer jurisdicción y luego en ocasiones dadas designar para que los suplan á los Jueces municipales, los cuales precisamente para serlo han de ser personas aveludadas y aún con

arraigo en sus distritos; y lo mismo respecto á los gobernadores, que siempre son sustituidos por personas naturales de la provincia, y aunque la representan, si son, como suele ocurrir, Diputados provinciales; aparte de esto, que volvemos á repetir no tiene fundamento razonable, nada sería mejor que el que los gobiernos de provincia se desempeñasen por personas de posición y de arraigo, como sucede con los alcaldes, lo cual sería garantía segura de una buena administración; porque probado está por la práctica y por el buen sentido, que ninguna persona se aventura á dar motivos de censura ante los propios suyos, donde tienen sus intereses, sus afecciones y sus amistades, y donde han de vivir después de concluido su cargo, gozando de la estimación de los que han presenciado su comportamiento anterior, y abandonado á la execración pública, si aquél no ha sido tal, y ha merecido las justas censuras de sus convecinos.

La ley, pues, de incompatibilidad, si no hay una razón poderosa que la sostenga, lo que, confieso que desconozco creo desde luego que es un absurdo y como tal, debe abolirse. Mas derogada ésta, no puede haber inconveniente en designar para gobernadores á aquellos que teniendo posición suficiente puedan ponerse al frente de las provincias, desempeñando sus cargos con más acierto si cabe, que otros, porque conocen mejor las costumbres, las necesidades, los vicios y la índole de los habitantes del territorio de su mando y por otra parte están penetrados de la política local, que no conoce también el Gobierno, si es que las autoridades civiles que ocupan ese puesto en la administración pública, han de continuar, por desgracia, como hasta aquí, afectas á la política.

Por todos conceptos creo que los gobernadores deben ser hijos de sus provincias, y así mismo estoy seguro que aun cuando esos cargos no tengan sueldo asignado, no dejarán de ser sumamente codiciados, como codiciados son hoy los alcaldes presidentes, cuya autoridad está por bajo de la de aquellos.

Con tal sistema, si llegara á plantearse, podrían obtener los Gobiernos una grande economía en sus gastos, aplicando el importe de dichos sueldos á otras atenciones más perentorias sin gravar los presupuestos. El cargo de gobernador no debe ser otra cosa con respecto á recompensas pecunarias, que un cargo puramente honorífico y de distinguida consideración de las personas que lo ejerzan.

Sin presupuestos

Ya se va conociendo el plan financiero del nuevo ministro de Hacienda. El plan del Gobierno era público, porque consistía en no tener ninguno, viviendo, como se dice vulgarmente, al día, ayer orientado hacia la desgravación y la incontinencia de los gastos públicos, volviendo los ojos á las pocas horas á la prudencia característica del villaverdismo, como si yeros tamaños pudieran rectificarse sin quebranto para el crédito nacional y para el contribuyente.

El Sr. González Besada pidió antecedentes y estadísticas á todos los directores generales al marchar precipitadamente á Pontevedra para asistir á su señora, y durante su nueva estancia en Galicia aseguran sus íntimos que ha ultimado proyectos de tanta importancia como la reforma de la ley de alcoholes y el saneamiento de la mone-

da, inspirado este último en las doctrinas sustentadas por Villaverde en el folleto que meses antes de morir publicó acerca de tan magno problema.

Resta al Sr. González Besada, no obstante su habitual laboriosidad, el estudio del presupuesto que como obra propia ha de presentar á las Cortes, retirando desde luego el que por mera fórmula y sin otro propósito que cumplir el precepto constitucional, á sabiendas de que habría después que reformarlo, confeccionó con habilidad de veterano burócrata el ministro de Hacienda fallecido.

Los voceros de la magia villaverdistas con que el Sr. González Besada se dispone á apuntalar nuestro Tesoro cuentan y no acaban acerca de las fundamentales innovaciones que el nuevo ministro incuba en su forzada residencia gallega. Convertirá la Deuda interior, suprimiendo el impuesto en compensación de la reducción de su interés al 3 por 100; concertará con las Compañías de seguros el pago de los haberes pasivos, capitalizando los derechos actuales y derogándolos para lo sucesivo, etc.; etc., porque, á creer á los parciales, el Sr. González Besada se apresta á eclipsar la gloria de Necker.

Pero lo positivo es que por ahora no habrá nuevos presupuestos, ni malos ni óptimos, sino que se retirarán los del Sr. Sánchez Bustillo para restablecer en el orden del día los del Sr. Osmá, probablemente con el secreto intento de entretener á las oposiciones, dilatando la presentación de dictámenes y por consecuencia su debate, mientras á favor de la carencia de otros asuntos se acelera la aprobación del proyecto de Administración local, único y verdadero empeño del Gobierno.

Con esta maniobra, que sería inocente si á la perfidia maurista cupiese aplicar aquel calificativo, se cumplirá en apariencia el precepto constitucional que impone la presencia en la mesa de la Cámara popular de las previsiones económicas para el año siguiente; pero no se logrará en realidad otra cosa que allanar el camino al capricho del presidente del Consejo.

Porque es totalmente inverosímil, á menos que quiebre en esta ocasión toda lógica, que el Sr. González Besada se allane á los presupuestos del Sr. Osmá cuando declara inaceptables los del señor Sánchez Bustillo, siendo así que aquellos agravan el riesgo que amenaza á los excedentes y descoyunta aún más que los segundos.

Y como el proyecto de presupuesto del Sr. González Besada no será presentado á las Cortes hasta Mayo, es cosa descontada que se prorrogará por decreto la vigencia de los actuales, con lo cual se añadirá á la burla el escarnio.

LA INFLUENCIA DE LA LUNA

Aunque es opinión muy corriente, aun entre personas cultas, que la luna influye en los cambios de tiempo, cuidadosas observaciones han demostrado que no hay tales influencias. Pero si la luna no influye sobre las variaciones meteorológicas, por lo demás está fuera de duda que produce singulares efectos sobre el planeta de que es satélite y sobre los hombres y animales que en él habitan.

Las mareas constituyen el efecto más visible de la influencia lunar. Mucha gente ignora que la parte sólida del planeta experimenta la atracción de la luna lo mismo que el mar, es decir, que hay mareas terrestres lo mismo que las hay marinas. Claro está que no notamos cómo la tierra sube ó baja debajo de nuestros pies, pero científicamente, el hecho está demostrado. El movimiento es imperceptible aun con instrumentos muy delicados, porque la rigidez de nuestro globo es igual á la de una esfera de acero. Sin embargo, una de las pruebas de que hay mareas terrestres, es que los terremotos ocurren casi siempre durante la luna llena.

Sobre el hombre ejerce también nuestro satélite influencias muy extrañas, y por desgracia no bien estudiadas todavía. Vulgarmente se ha creído siempre que las fases de la luna influyen en los locos; de aquí el nombre de lunáticos que algunas veces se les da.

En las regiones tropicales se oye hablar á veces de la ceguera de la luna, enfermedad misteriosa que parece ser producida por la excesiva luz que el satélite presenta en los trópicos. Una persona que padezca la ceguera de la luna no ve absolutamente nada durante la noche, aunque la nocturna luminaria alumbre cual si fuera de día. Tan pronto como sale el sol, el paciente vé sin dificultad, y queda de nuevo ciego tan pronto como anochece.

Esta enfermedad tiene algo de misterioso, aunque se supone es un resultado de dormir con la cara vuelta hacia la luna llena, y la verdad es que ésta produce en aquellos países efectos muy curiosos. Mientras un trozo de carne colgado á la luz de la luna se corrompe enseguida, otro trozo colgado á cubierto, puede durar doble tiempo con la misma temperatura.

En el reino animal, las influencias lunares no son menos extrañas. El zorro, por ejemplo, no caza nunca donde la luna, dicese que porque teme á su propia sombra, mientras el conejo prefiere precisamente las noches de luna para salir de merodeo por los campos.

Los jardineros, por su parte, creen también firmemente en extrañas influencias de la luna sobre sus semillas y procuran no sembrar nunca leguminosas durante el cuarto creciente.

Aperturas de curso

En el Seminario

A las diez dió principio la misa en la capilla del establecimiento, á la que asistió el Excmo. Sr. Obispo, profesores, alumnos é invitados.

Terminada ésta, los profesores prestaron el oportuno juramento y todos nos trasladamos al salón de actos, en el que ocupó la presidencia el Prelado que tenía á su derecha al Sr. Rector y á su izquierda á D. Claudio Pinillos. El estrado y el salón estaban ocupados por el clero catedral y parroquial, alumnos é invitados.

El profesor de historia D. Tomás Gutiérrez, leyó una extensa memoria acerca de la guerra de la Independencia, relacionada con la religión, trabajo que fué calurosamente apaulado á su terminación.

Después el prelado dirigió la palabra á profesores y alumnos, aconsejando á éstos atiendan las indicaciones de equívocos é indicando que conforme con los deseos de S. S. no debe hablarse en los Seminarios nada más que en latín.

Recordó las manifestaciones de San Bernardo, declarando después de enviarnos su bendición abierto el curso de 1908 á 1909.

En el Instituto

A las once ha tenido lugar la apertura del curso que principia hoy en este centro de enseñanza, ocupando la presidencia el gobernador civil de la provincia y viéndos en el resto del estrado al claustro en pleno con su director Sr. Llamas, representaciones de la Diputación y Ayuntamiento, Colegio de Abogados, del ejército, clero y de otras corporaciones y centros.

En el amplio salón se veía crecido número de señoras y señoritas, de público de todas clases y los escolares que más tarde habian de recibir el galardón á su laboriosidad.

El secretario Sr. Alonso Quiroga cumpliendo el precepto reglamentario dió lectura á una sucinta pero bien escrita Memoria, terminando con la relación de las recompensas á que se habian hecho acreedores los alumnos más aventajados, quienes recibieron los diplomas, entre las felicitaciones de sus profesores y compañeros.

El gobernador Sr. Díez en nombre de S. M. declaró abierto el curso de 1908 á 1909, dándose con esto por terminado el acto, que como en años anteriores ha revestido gran solemnidad, y al que prestó mayor esplendor la Banda de música.

EL CÓLERA

Precauciones sanitarias

Por el ministro de la Guerra se ha dictado la siguiente circular: En previsión de la posibilidad de

que la epidemia cólera reinante en Rusia pudiera invadir nuestro país, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer encarezca á V. E. la necesidad de que se extremen las medidas de la más pura y razonada higiene, para la profilaxis de aquella enfermedad, acordando con los jefes de Sanidad el estudio de locales adecuados para la instalación, en su caso, de enfermería de epidemias, dependientes del Hospital militar de la plaza ó del de la más inmediata, así como el de locales de alojamiento de tropas sanas, en el supuesto de que pudiera ser necesario alejarlas de posibles focos de infección; que se prescriba el uso de aguas de río, empleando solamente aguas filtradas y en su defecto previamente hervidas, y luego aireadas; que se extreme la policía individual y de edificios y cuarteles, muy especialmente en los retretes; que la alimentación de las tropas sea lo mejor y más sana posible, procurando evitar toda extralimitación de régimen alimenticio fuera de los cuarteles.

Que la visita médica que en éstos y en los domicilios de jefes y oficiales sea muy escrupulosa, se atienda con especial solicitud todo caso sospechoso, y se practique cuanto se previene en el vigente reglamento de desinfección; que se precure que en los dormitorios no se albergue mayor número de hombres que los que permita su cubrición, á razón como mínimo de 20 metros cúbicos por individuo.

Y que de iniciarse la epidemia en forma dudosa, se remitan debidamente envasados para su análisis bacteriológico productos morbosos de los enfermos sospechosos al Instituto de Higiene Militar, y, por último, que los hospitales militares estén prevenidos para pedir, por medio de acta extraordinaria, si llegara á ser necesario, cuanto juzguen indispensable.

A GRANEL

Ya tornó Maura á la Corte, ya á la Corte tornó Maura, ya para el sábado anuncian á son de tambor y gaita el comienzo de la serie con que nos va á dar la lata. La de leyes y reformas y proyectos que prepare! que le den mimbres y tiempo que él de lo demás se encarga. Téngale Dios de su mano y librenos Santa Bárbara de los rayos y centellas que á cada paso nos lanza ese Júpiter tonante del Olimpo de la Patria; pues si no hay quien le contenga en su destructora marcha, en un instante, adios pueblo, libertad y democracia, que él luego dá buena cuenta de esas cursas antiguallas.

Si no miente el calendario ni son falsas mis noticias, mañana estarán en huelga fogoneros, maquinistas y trenes, por consiguiente, y, por consiguiente, vias. Válgame Dios lo que á mi con eso me perjudican! No es, lector, porque yo viaje, pues yo no viajé en mi vida porque si viajé y el tren donde yo voy descarria, lo menos que puedo hacerme es hacerme una tortilla. Lo malo, lo intolerable, lo que los nervios me excita, es que hace veinticuatro años, seis meses, catorce días, tres horas y diez minutos, segundo abajo ó arriba, tengo la costumbre infame, tengo la costumbre pícara de no comer las diarias alubias consabidas, sin saber si se ha alterado la salud importantísima del Merri y el paternal emperador de la China; ¡y cómo me entero yo sin prensa que me lo diga...!

En Madrid, los vecinos de la calle del Mesón de Paredes, están alarmadísimos porque en la casa número 17 se oyen ruidos extraños y secos.

Almas cándidas suponen que habitan en ella duendes y esto en los propios albores del siglo número veinte! Ciertó es que duendes no faltan, pero esos caballeretes, que los combinados hilos de la política mueven, y cuando menos lo piensas en la oscuridad te hieren; son duendes—caciques, y estos los hay y los habrá siempre.

En Salamanca se han asociado entedados, periodistas y otros elementos con el fin, digno de loa, de fomentar los intereses de aquella provincia.

Pero, como ustedes ven, esto ocurre en Salamanca, que, en Palencia, por ejemplo, ciudad de menos agallas, con cuatro que se lo guisen y se lo coman, nos basta.

La Cierva, que es hombre recto, y viril y extraordinario, ha prometido cerrar los circos taurinos, teatros y la mar, siempre que en ellos se repitan los escándalos. Y lo hará, porque él es hombre, sino hay quien le salga al paso, muy capaz, créanme ustedes, de poner puertas al campo. Andese con tiento el mismo, el mismísimo Soriano, pues, como ose en el Congreso levantar un poco el gallo, se incomoda y sin contar con Maura ni con San Mauro, manda al punto que despejen el salón y ¡perroja!

En Berlín habrá muy pronto un congreso de danzantes.

Y como sé que en Palencia los tiene por centenares, se lo anuncio por si acaso quieren liar el petate y lucir en Alemania sus danzas originales. ¡Ya verán, ya verán cómo lo rien los alemanes!

EL ZURDO

Barcelona, 22 Enero 1908. "Considero un deber de gratitud participarle que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los

pulmones

no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta."

Rafael de la Torre. Travesera baja á bajaf.



La Emulsión SCOTT

ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el "pescador con el pescado" en la envoltura.

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.



Por promover anoche un monumental escándalo en una de las salas de la estación del ferrocarril, blasfemar y desobedecer las indicaciones que le hiciera el agente de orden público Sr. Ortegá de servicio en aquella, el Sr. G. pesetas á Modesto Abia Brizuela y de choso, que de no hacer efectiva en el plazo de 24 horas, sufrirá por la prisión correspondiente.

El próximo lunes 5 á las once de la mañana, tendrá lugar en la Jefatura de Fomento de esta provincia, el acto de la distribución de premios, entre los agricultores y obreros que á ello se han hecho acreedores.

Agradecemos á nuestro amigo don Avelino Ortega, la atenta invitación que para aquel acto nos dirige.

La Diputación provincial que debia hoy dar principio á sus sesiones del segundo periodo semestral, no ha podido verificarlo por no haberse reunido número suficiente de Sres. Diputados.

Por D. Jerónimo Arroyo, como presidente de la Sociedad Eléctrica Palentina, se ha presentado en este gobierno una relación de los propietarios en cuyas tierras han de colocarse postes para el tendido de una línea aérea de conducción de energía, para el servicio de un motor destinado á elevar aguas del río Carrión en las inmediaciones del puente de D. Guarín.

En el ganado lanar de Nogal de las Huertas, se ha presentado la enfermedad variolosa.

La Junta Central de derechos pasivos del magisterio, ha concedido á la huérfana D.ª Amada Bincón García con derecho á la pensión anual de 700 pesetas.

Trabajando en las minas de Barruelo, el obrero Virgilio Cabeza Pascual se produjo una herida incisa cortando en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Por uso de una navaja de las prohibidas por la ley, ha sido denunciado ante el Sr. Juez de Villamartín, el joven de 19 años Germán Aguado llamaumbrales.

El alcalde de Villada, da cuenta que el día 20 de Septiembre último desapareció de su domicilio el joven Modesto Díez Moreno, sin que hasta la fecha se tenga noticia de su paradero por lo que se interesa su busca y captura.

El distrito forestal de esta provincia ha terminado la relación de los predios que son propiedad del Ayuntamiento de Cardenosa.

Por blasfemar en la vía pública ha sido denunciado ante el juez de Villamartín el vecino de aquella villa segundo Abril Mozo.

Al llegar la pareja del puesto de Guardia civil de Frechilla al pueblo de Mazuecos, la vecina de éste Josefa Cuervo, la dió cuenta de haberla sido robadas 125 pesetas de 150 que guardaba en un baul.

Ni en las puertas, ni en las ventanas ni en los muebles, se notaba indicios alguno de violencia, lo que no dejó de llamar la atención de la benemérita quien acosó á preguntas á la Josefa encontrando contradicciones, de las que dedujo la consecuencia de que no existía tal robo y sólo una argucia de aquella para ver el medio de no pagar á los muchos acreedores que tiene el pueblo.

De uno de esos hechos brutales que revelan la falta de cultura y respeto á

sexo, nos da hoy cuenta la Guardia civil de Buenavista de Valdivia. Dirigiase al citado pueblo la joven de 19 años Cecilia Rosales, y en el camino de Revilla se la unió el vecino de Barrion Luis Martín García, de 20 años de edad, el que aprovechando

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º de tren	CLASE	Carrusjes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
					LEGADA	SALIDA	
412	Correo-Expres	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	0.12	0.21	
62	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Santander	Madrid é Irún	1.07	1.16	
61	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	1.55	2	
411	Correo-Expres	1.º, 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	2.20	2.31	
400	Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	3.02	3.05	Miércoles y domingos
1060	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	7	7	
71	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Santander	8.10	8.24	
421	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8.48	9.04	
1444	Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	9.53		
1050	Mercancías	2.º y 3.º	Alar del Rey	Palencia	10.30		
1400	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	Valladolid, Miranda		11.47	
1403	Mensagerías	2.º y 3.º	Palencia	León		15.20	
1067	Mensagerías	1.º, 2.º y 3.º	Venta de Baños	Palencia	16.03		
1064	Mercancías	1.º, 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16.06	
1051	Mercancías	2.º y 3.º	Palencia	Alar del Rey		16.29	
420	Mixto	1.º, 2.º y 3.º	Coruña	Madrid é Irún	17.01	17.08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Id. Id.	17.59	18.14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Id. Id.	20.05	20.20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21.15	
401	Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	23.10	23.16	Jueves y domingos

La Unión y el Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos. 34 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida.

ENVIEN A LOS SUBDIRECTORES
D. J. de Giral - Mayor Antigua, 12
PALENCIA

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo o ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.
Para la capital se sirven a la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA

Compañía de vapores correos The Pacific Steam Navigation Company (Incorporated by Royal Charter 1840)



SALIDAS DE BILBAO
El día 5 de Octubre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor FLAMENCO, de 4.500 toneladas para Montevideo. (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mo-llendo y El Callao.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Montevideo y Buenos Aires: Desde 12 años en adelante, pesetas 135; desde 6 a 12 sin cumplir, pesetas 67,50; desde 2 a 6 sin cumplir, pesetas 33,75. Menores de 2 años GRATIS (uno por cada familia).

El día 27 de Septiembre de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORTEGA, de 7.903 toneladas y dos hélices para La Coruña, Villagarcía, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente, Rio Janeiro, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Port-Stanley (Iles Falkland), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse a M. Frank Barker, Quai Carnot, La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.º Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.º caes do Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochet é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

TAPICERÍA

AMUEBLADORA PALENTINA

Talleres: Alisal, 13.

Para mayor comodidad del público, esta casa establece la venta de toda clase de muebles en la calle Mayor pral., núm. 21

Frente á la casa Singer

No tiene necesidad de establecer sección de muebles económicos. Todos, sin distinción, se pondrán á la venta á precios desconocidos en esta población por su baratura, á pesar de la gran solidez y elegancia en su construcción.

TRASPASO

Se hace en buenas condiciones, al contado ó á plazos, del antiguo y acreditado Café Industrial, instalado en el mejor sitio de Villaramiel. Informarán en el mismo.

Traspaso

De un acreditado comercio de Tejidos y Coloniales, en las minas de Barruelo, para más informes dirigirse á Julio Zapino.

VACA

Se vende una con leche, de cinco años, y además 3 cabras. Para tratar, en el paso á nivel del ferrocarril, junto á la «Huerta Guadián».

AMA DE CRÍA

Soltera, de 26 años, con leche fresca, desea criar en casa de los padres. Dirigirse á Carmen Torres, de Baquerín de Campos. 3

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Omnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2.50 pesetas uno.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de calcio CREOSOTAL

reparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, neoplasias gástricas, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, etc.

En Madrid, sobrieres estrobarymas de la calle de la Cruz, 1.º. En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES. En La Coruña, Farmacia de Estudios. En Orense, Farmacia de Blanco. En Dueña, Farmacia de Duro.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS. - PALENCIA

LAMPARAS INCANDESCENTES

Claras, esmeriladas, en colores. «Boston» esféricas, mignon. Americanas, de poco consumo garantizadas. Lámparas de filamento metálico

OSMIN

Tántalo y Z. Gastan 1 vatio por bujía 70 por 100 de economía

LARGA DURACION

Todos los tipos revisados y con arreglo á la reciente R. O. sobre esta clase de material eléctrico.

Precios al detall de 0.70 á 9 pesetas. A las centrales eléctricas, precios y condiciones sin competencia.

GRAN NOVEDAD

Lámpara incandescente por petróleo «EUGEO»

80 á 90 bujías de intensidad, adaptable á cualquier quinqué de petróleo. La mejor luz para casas de campo.

Fernando Galindo

Mayor Principal, 53

Tónico Genit.º del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebrs píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas, 39 Madrid.

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

ARMERIA

ANTONINO GONZÁLEZ

Burgos, 15

VENTA DE EXPLOSIVOS

SE VENDE

Un buen caballo enganchado, un tonó y arrees, una motocicleta marca Góricke, de dos cilindros y cinco caballos, alumbrado por magneto embrague y desembrague, igual á la que ganó el campeonato de España el 23 de Febrero del presente año, todo seminuevo y se cede en buenas condiciones, para tratar y verlo, Mayor 27, ó Villa-Concha, Palencia.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro. Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía. También se pasa á domicilio. Castilla 18. - PALENCIA

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuadernos de 50 hojas. 50 pesetas.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 71